

El conseller de Bienestar Social disuelve en marzo el Convaser-Castellón

RAMÓN PARDO
CASTELLÓN

El Consorcio Valenciano de Servicios Sociales (Convaser) de Castellón quedará disuelto el próximo día 2 de marzo, de acuerdo a la disposición del presidente del organismo, el conseller de Bienestar Social, Rafael Blasco. De esta forma se dará cumplimiento a la disposición de la consellería que pretende reordenar los servicios y objetivos de estos centros, a través de un nuevo ente el Instituto Valenciano de Ayuda al Discapacitado (Ivadla).

La desaparición del Convaser era un hecho claro y asumido por la Diputación de Castellón, que era su mayor apoyo económico y si se había mantenido la subvención al centro era por un compromiso personal del presidente, Carlos Fabra, quien apuntó que «los setenta millones que aporta la diputación son pocos comparados con las aportaciones que recibimos desde el Consell para la provincia».

Al respecto cabe apuntar que pese a que el Convaser tenía delegaciones en Valencia y Alicante, la única diputación provincial que financiaba este consorcio era la de Castellón. Y para este año había dispuesta una partida de 70 millones a la que sumaba 14 millones. Esa cantidad pasará al Ivadla, el Instituto que sustituye al consorcio.

El Consorcio Valenciano de Servicios Sociales coordina una serie de centros ocupacionales para la formación de los discapacitados. En ellos trabajan desde jóvenes con más de 16 años hasta el final de la edad laboral, percibiendo unos emolumentos fijos mensuales. En los centros se realizan distintas labores manuales, de las que extraen recursos para el mantenimiento de los centros. En la provincia de Castellón existen varios centros dependientes del Convaser, casos de Benicarló, la Vall d'Uixó y Castellón-Rafaelena

Patrimonio invertirá 26 millones en consolidar el Castell Vell.

La restauración del Fadri comenzará antes del verano

JAVIER ANDREU
CASTELLÓN

La Dirección General de Patrimonio de la Consellería de la Generalitat iniciará «antes del verano» las obras de restauración de la torre campanario de Castellón, el Fadri, y las obras de consolidación de los restos del antiguo Castell Vell del cerro de la Magdalena, según concretó ayer a Levante de Castellón el director territorial de la Consellería de Cultura, Francisco Balla.

Durante la rueda de prensa conjunta ofrecida por Francisco Balla y el alcalde de Castellón, José Luis Gimeno, el arquitecto Inspector de Patrimonio Arturo Zaragoza informó de que el Fadri, declarado bien de Interés Cultural (BIC) el 16 de septiembre de 1984, «no corre peligro de ruina, a pesar de la existencia de unas pequeñas fisuras que aparecen según el momento climático, pero el mal de piedra, provocado en gran medida por los gases emitidos por los vehículos, está produciendo pequeñas escutillas en la piedra y el mortero que son las que se desprenden al suelo».

Zaragoza explicó que el proyecto de rehabilitación del Fadri, redactado por el equipo de arquitectos Francisco Grande e Ignacio Gil-Mascarell, está ya terminado y remitido a la Dirección General de Patrimonio para su supervisión, obras que saldrán a licitación en los próximos 2 meses en 45 millones de pesetas y durarán 9 meses.

La actuación consistirá básicamente en la instalación de un andamio que cubrirá el Fadri hasta su chapitel al objeto de poder realizar las labores de impregnar a la piedra y al mortero los materiales consolidantes para evitar la desfoliación de la piedra.

Las que están en peores con-



El Fadri seguirá siendo visitable hasta su restauración. GAMIR

diciones serán sustituidas por piedras de la cantera donde se sacó el sillar del Fadri para que no se note el cambio, aunque las piezas nuevas llevarán una «R».

En los próximos años la Consellería de Cultura realizará otras dos fases: una para restaurar el chapitel y otra para rehabilitar las estancias de su interior. Durante las fiestas de la Magdalena la colla El Pixaví podrá seguir organizando la viata al interior del Fadri.

En cuanto a las obras de consolidación de los restos del Castell Vell, el director territorial de

Cultura anunció que los 26 millones que hay presupuestados este año para remodelar la casa del ermitaño de la ermita de la Magdalena se desviarán a sufragar los gastos de protección de esos restos. El problema con que cuenta Cultura es que últimamente este tipo de intervenciones quedan desiertas.

Por otra parte, como ya adelantó este diario los restos de la muralla lateral de la avenida del Mar serán reconstruidos en su superficie; al recaer los hallados en el parterre que se creará junto a las rampas de acceso.

Lubasa remodelará Rey En Jaume I y hará «parkings» en Navarra y C. Costa

J. ANDREU
CASTELLÓN

El Ayuntamiento de Castellón, en comisión de Urbanismo, adjudicó ayer a la empresa Lubasa tanto la construcción de dos aparcamientos subterráneos de residentes en la calle Navarra y en la avenida Cardenal Costa, como las obras de remodelación de la avenida del Rey En Jaume I, en el tramo comprendido entre las calles Ruiz Zorrilla y Colón.

Los 2 aparcamientos se iniciarán antes del verano —para ello se precisa que antes de 2 meses se presenten los proyectos de adjudicación—, con un coste de las obras de 297,7 millones para el parking de Navarra y 302,1 millones para el de Cardenal Costa, con un plazo de ejecución de 12 meses. El precio de las plazas ascenderá a 1.879.200 pesetas en el de Navarra y a 1.566.000 en el de Cardenal Costa.

Asimismo, la comisión de Urbanismo emitió informe favorable a la adjudicación a Lubasa de la remodelación de la avenida del Rey En Jaume I, por un importe de 82.989.000 pesetas, con una baja de 29,5 millones respecto al presupuesto de licitación. Las obras se iniciarán en el periodo en que se causen menos molestias a los comerciantes. El plazo de ejecución es de 4 meses.

Las mejoras introducidas por la empresa ascienden a 16,3 millones y en ellas se incluye la realización de una escultura de mármol de tamaño natural.

La comisión también dio su conformidad al proyecto básico y al pliego para contratar un aparcamiento subterráneo en la plaza Doctor Marañón, entre Sagrera Ribes, Artans y Santa Cruz de Tejero. El parking ocupará 4.900 m², tendrá 2 plantas, costará 372,5 millones y el precio de las plazas de aparcamiento ascenderá a 1.789.000 pesetas.

En la actualidad se está estudiando el pliego para licitar el parking de rotación en Clavé.

ANUNCIO ENCOVAL, S.L.

ENCOVAL S.L., en virtud de las facultades que le confiere el artículo 49.1 C) de la Ley 6/94, de 15 de noviembre de la Generalitat Valenciana, Reguladora de la Actividad Urbanística, somete a información pública el Proyecto de Reparcelación correspondiente al ámbito de la Unidad de Ejecución n° P-3 del PGOU de Alcalá de Xivert, en aplicación de lo establecido en el artículo 46.3 de la citada Ley, por el plazo de 20 días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio.

El ámbito de la Unidad Reparcelable se encuentra delimitado en el Proyecto de Reparcelación Plata del Moro de Alcalá de Xivert, incluye los terrenos comprendidos entre el camino paralelo al Canaret y la Sabana, situado entre ambos, que a su vez es límite del Suelo Urbano, el Norcra; al Este con el Camí de l'Arall; al Sur con el SUB/NP-Rest-11; y al Oeste con el SUB/P UE-P4 El Canaret. La Unidad de Ejecución, definida de conformidad con el Plan Parcial de Mejora, tiene una superficie de 35.745'11 m².

Se recuerda a los propietarios y titulares de derechos afectados por la reparcelación deben mostrar los títulos que posean acreditativos de su titularidad.

El Proyecto de Reparcelación se encuentra protocolizado en la Notaría de D. Rafael Rivas Andrés, con domicilio en Alcalá de Xivert, Plaza Juan Vilanova, 9-1º; del mismo modo una copia del mismo ha sido depositada en el Ayuntamiento de Alcalá de Xivert, identificada como Proyecto de Reparcelación de la U.E.P-3 Plaja del Moro.

Se hace constar que durante el plazo de veinte días contados desde la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana, cualquier persona podrá comparecer en el Notaría de D. Rafael Rivas Andrés para obtener información, por los procedimientos legales, sobre los documentos protocolizados.

Del mismo modo, se hace constar que se podrá consultar en el Ayuntamiento de Alcalá de Xivert las actuaciones derivadas de la documentación depositada en éste y presentarse ante él, para su incorporación a la misma, alegaciones.

De conformidad con el artículo 59.A de la Ley 30/1992 del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común, sirva el presente edicto como notificación a los afectados desconocidos o no localizados.

Valencia, 16 de febrero de 2001.
ENCOVAL, S.L.

El Consejero Delegado, Carlos Martínez-Coco Domínguez.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN

ANUNCIO

EXPOSICION AL PUBLICO DEL PLAN ESPECIAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONALIDAD DE LAS ZONAS DOTACIONALES ED-CP/513 Y ED-CP/495.

El Ilmo. Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Castellón de la Plana hace saber que, en sesión celebrada el día 25 de enero de 2001, el Ayuntamiento Pleno adoptó el siguiente acuerdo:

1) Exponer al público el Plan Especial de Integración y Funcionalidad de las zonas dotacionales ED-CP/513 y ED-CP/495, en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana, en el Boletín Oficial de la Provincia y en la prensa local, por el plazo de un mes a efectos de alegaciones.

2) Suspender el otorgamiento de licencias en el ámbito anteriormente indicado.

Lo que se hace público para general conocimiento advirtiéndose al propio tiempo que durante el plazo de un mes, contado a partir de la presente publicación, quienes estuvieran interesados podrán consultar el expediente (de 9 a 14 horas, en la Sección de Urbanismo y Obras del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, 4º planta) y presentar las alegaciones que crean convenientes.

Castellón de la Plana, 12 de febrero de 2001.
EL ALCALDE,
Fdo: José Luis Gimeno Ferrer.

HSK 57 construirá un hotel en la avenida de l'Alcora

La comisión de Servicios Públicos del Ayuntamiento de Castellón emitió ayer informe favorable a la concesión de licencia a la empresa HSK 57 para la construcción de un hotel de tres estrellas en la calle La Sabina, 2, esquina a la avenida de l'Alcora, vital que discurso de forma paralela entre la avenida Enrique Gimeno y la quadra la Salera. Con este son ya 5 los nuevos hoteles que dispondrá Castellón en los próximos años. Se trata del AC, en Carcaixent, dos en la calle Pterof Olet y otros dos en los terrenos de la antigua estación.

Gimeno promete un local a la asociación Pablo Iglesias

La asociación de jubilados y pensionistas Pablo Iglesias celebró su tradicional comida de hermandad en el restaurante Tere de la Ribera de Cabanes, con la asistencia de 256 socios. El alcalde de Castellón, José Luis Gimeno, asistió al acto y prometió a los asistentes un local de más capacidad que el actual para acoger las actividades de la asociación. A la comida asistieron diversos concejales de la corporación, entre ellos la directora territorial de Bienestar Social en Castellón, Marjolí Ibarra.